

## PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3 – 18 DE CASTILLA – LA MANCHA CONVOCATORIA KIN-BALL CURSO ESCOLAR 2021/22

En aplicación de la Orden 127/2021, de 17 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula y convoca el Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha para el curso escolar 2021/2022, se convoca la actividad **KIN-BALL** de acuerdo con las siguientes normas:

### PRIMERA.- PARTICIPACIÓN Y DESTINATARIOS

Podrán participar en la actividad **KIN-BALL** todos los centros docentes de la provincia de Toledo que imparten enseñanza de educación secundaria.

Los destinatarios son el alumnado de secundaria de estos centros.

### SEGUNDA.- ACTIVIDAD

Una de las líneas de intervención del Programa “Somos Deporte 3-18” es la Promoción Deportiva, que incluye aquellas actividades de carácter puntual, cuyo objetivo es el conocimiento y difusión de determinadas actividades y modalidades deportivas entre la población escolar que tengan un relevancia cultural y social.

En esta línea se enmarca la actividad **KIN-BALL** cuyo objetivo es el conocimiento y difusión de la modalidad deportiva entre la población escolar y con ello conseguir el fomento de una práctica deportiva regular en su vida cotidiana.

La actividad estará asociada a los contenidos de la materia de Educación Física.

La práctica deportiva estará adaptada al nivel de los participantes, siendo una directriz la simplificación de la complejidad técnica del deporte practicado y exageración de los fundamentos tácticos de juego que permita al alumnado disfrutar del mismo sin tener un alto nivel de pericia.

La modalidad deportiva y juegos modificados tendrán un marcado carácter recreativo.

Además, a través de este deporte alternativo se pretenden fomentar la coeducación e igualdad de oportunidades entre ambos sexos, así como la integración de todos los participantes con independencia de su nivel de competencia motriz.



## TERCERA.- DESARROLLO Y CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD

La actividad se desarrollará exclusivamente **dentro del área de Educación Física** en los propios centros educativos.

El Servicio de Deportes de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Toledo cederá, a los centros educativos seleccionados, en forma de préstamo, el material necesario para su práctica durante un periodo de **4 semanas**.

Para ello se elaborará un **calendario de recogida y devolución** del material que le será facilitado a los centros participantes donde se indicará las fechas en las que dispondrán del material para practicar la modalidad deportiva.

La **recogida y devolución del material** será a cargo de **los propios centros educativos** en la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Toledo.

La recogida se debe realizar a lo largo del primer lunes y la devolución antes del último viernes de las semanas concedidas.

## CUARTA.- MATERIAL

El material que se prestará a los centros será el siguiente:

- 2 balones de Kin-ball profesionales.
- 1 compresor.
- 1 válvula.

## QUINTA.- FECHAS

El programa se desarrollará durante todo el curso escolar 2021-22.

## SEXTA.- INSCRIPCIONES

Los centros educativos interesados deberán cumplimentar íntegramente la **solicitud de inscripción** mediante la presentación del **formulario anexo** a esta convocatoria y deberá ser enviada por correo electrónico a la siguiente dirección: [deportes.edu.to@jccm.es](mailto:deportes.edu.to@jccm.es) **antes del día 29 de octubre**.



## SÉPTIMA.- PROTOCOLO COVID-19

El material cedido en préstamo debe seguir todas las indicaciones respecto a su uso y desinfección marcadas por la “Guía Educativo Sanitaria del curso 2021-22” de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

## OCTAVA.- ASIGNACIÓN DEL PROGRAMA

En caso de existir un número de solicitudes de participación superior a las posibilidades de organización existentes en este programa, se asignará la actividad por riguroso orden de entrada de la solicitud de inscripción en el registro del correo [deportes.edu.to@jccm.es](mailto:deportes.edu.to@jccm.es), dando prioridad a aquellos centros docentes que pertenecen a la Red de Centros Saludables de Castilla – La Mancha.

## NOVENA.- ASIGNACIÓN DEL PROGRAMA PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN

Todas las imágenes relativas a la realización de la actividad serán enviadas al Servicio de Deportes de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Toledo a la siguiente dirección: [deportes.edu.to@jccm.es](mailto:deportes.edu.to@jccm.es), para que sean publicadas en la página web <http://deportes.castillalamancha.es/>, para que, de esta manera, sea un medio activo de publicidad y difusión.

## DÉCIMA.- ACEPTACIÓN DE PUBLICACIÓN DE IMÁGENES

Los participantes en los diferentes actividades del *Programa Somos Deporte 3 -18 de Castilla-La Mancha* aceptan la publicación de las imágenes obtenidas durante la ejecución de las actividades del mismo en las que puedan aparecer, de acuerdo al artículo 9.8 de la Orden 127/2021, de 17 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula y convoca el Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha para el curso escolar 2021/2022.

La **inscripción y participación** en cualquiera de las modalidades convocadas supone la **aceptación** de la presente **normativa** o la que se desarrolla más ampliamente en la **Orden 127/2021 y Normas Generales** que regulan el **Programa Somos Deporte 3 – 18 de Castilla – La Mancha 2021/2022**.



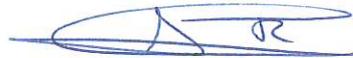
Para cualquier consulta o aclaración pueden dirigirse al Servicio de Deportes de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Toledo a través de cualquiera de los siguientes números de teléfono:

**Servicio de Deportes Dirección Provincial de Toledo:**  
925267775 / 925267939 / 925247392

O por correo electrónico a las siguientes direcciones: [deportes.edu.to@jccm.es](mailto:deportes.edu.to@jccm.es).

Toledo, a 18 de octubre de 2021

**EL JEFE DE SERVICIO DE JUVENTUD Y DEPORTES**



Fdo.: Sergio Nombela del Río



**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN  
KIN-BALL  
2021-22**

**DATOS DEL CENTRO EDUCATIVO**

NOMBRE	
DIRECCIÓN	
DIRECTOR/A	
RESPONSABLE	
TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	

**PERTENECE A LA RED DE CENTROS SALUDABLES DE CASTILLA – LA MANCHA**

**ALUMNADO PARTICIPANTE**

UNIDAD	1º	2º	3º	4º
Nº DE ALUMNOS				
Nº DE ALUMNAS				
TOTAL				

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

Fdo.: \_\_\_\_\_

*Fecha Límite de inscripción: 29 de octubre de 2021*

REMITIR LA SOLICITUD POR EMAIL A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN  
deportes.edu.to@jccm.es

